

# El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a **Lorenzo Bisbal** y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

REDACCION Y ADMINISTRACION: BALLESTER, 52

AÑO XXIV

NUM. 1.098

Palma de Mallorca 16 de Marzo 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Baleares

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

# Asamblea Socialista Convocatoria

Cumpliendo el encargo que la Asamblea de fuerzas socialistas de Mallorca celebrada el 28 de Enero último me confi3, de que una vez formulado dictamen la ponencia que en la misma se nombró convocara otra Asamblea para deliberar en definitiva sobre la actitud a seguir en las próximas elecciones de Diputados a Cortés, habiendo ya dicha ponencia cumplido su misión redactando el mencionado dictamen juntamente con un voto particular del compañero Monserrat Parets, por discurrir el criterio de los otros compañeros de comisión, creo conveniente que la citada Asamblea se celebre el día 25 del corriente, o sea el domingo de Ramos a las 3 de la tarde, en la Casa del Pueblo, Ballester 32, a la cual quedan invitados todos los delegados que asistieron a la que tuvo lugar en Enero pasado y todas las entidades de Mallorca que aceptando las orientaciones y táctica del Socialismo quieran enviar representación.

A presenciar dicha Asamblea podrán asistir todos los trabajadores y ciudadanos que quieran.

Para que los asambleístas puedan formar juicio acerca del dictamen y voto particular emitidos por los compañeros de la Comisión, dichos trabajos se publican a continuación.

Lorenzo Bisbal

Palma 14 de marzo de 1923.

## DICTAMEN

### A la Asamblea de fuerzas socialista

Compañeros: Los que suscribimos, miembros de la ponencia acordada en la Asamblea de fuerzas socialistas de Mallorca celebrada el 28 de Enero último, cumpliendo la misión que la misma le encomendó, de formular un dictamen acerca de la actitud que debemos seguir en las próximas elecciones de diputados a Cortés, sometemos a vuestro juicio el presente trabajo para que deliberéis acerca de su contenido, que es fiel reflejo de la opinión que sustentamos y que creemos es la que debe seguirse en la citada próxima lucha electoral.

Sentimos que discrepancias de criterio con el camarada Monserrat Parets, hayan hecho imposible que su autorizada firma figure en el presente dictamen y que su opinión haya de figurar en un voto particular aparte. Ello no obstante, el punto de vista en que se apoyó Monserrat, merece todo nues-

tro respecto aunque no podamos compartirlo.

Nuestro dictamen se concreta a lo siguiente:

Los que suscribimos entendemos que los principios socialistas, la disciplina que impone el partido y la necesidad de aprovechar los períodos electorales para hacer propaganda de nuestro credo, exigen, a nuestro entender, que los elementos que en Mallorca siguen las orientaciones y táctica del Socialismo se decidan a tomar parte en la lucha electoral que se aproxima presentando candidatura propia. Ninguna razón de peso existe a nuestro juicio que nos obligue a abstenernos de luchar y mucho menos a colaborar con ningún partido de la burguesía, llámese como se llame, pues ello significaría nuestra anulación colectiva y nuestro descrédito, máxime cuando las diferencias ideológicas entre los partidos llamados liberales y conservadores son tan nimias que es difícil marcar la divisoria.

Tal vez alguien diga que nuestra intervención con candidatos propios en las elecciones significa hacer el juego a los mauristas y conservadores puesto que sus fuerzas con las de los liberales al parecer están muy equilibradas. A esto contestamos nosotros diciendo, en primer lugar, que nadie nos ha solicitado apoyo y por consiguiente ello indica que nadie lo necesita, y en segundo término mal podemos los socialistas tener escrúpulos de que triunfen los mauristas cuando el Gobierno ha declarado sagrada la candidatura de don Antonio Maura y unidos al maurismo lucharán en esta isla los garciprietos o weyeristas, que es lo mismo, contra los liberales precisamente.

Estas razones y las fundamentales de nuestro credo, que está recalado en la lucha de clases, nos inducen a aconsejar a los asambleístas que acuerden tomar parte en las elecciones generales que se avencian presentando un sólo candidato, que nosotros nos atrevemos a proponer sea el camarada Manuel Cordero.

Expuesta ya nuestra opinión, los asambleístas acordarán no obstante lo que crean más conveniente.

Lorenzo Bisbal Sebastián Ferreijáns  
Palma 14 de marzo de 1923.

### Voto particular que al dictamen suscrito por Bisbal y Ferreijáns formula el compañero J. Monserrat Parets

Apreciando el asunto con distinto

criterio que el mantenido en el dictamen que avalan con sus firmas mis compañeros de Comisión, formulo el siguiente voto particular que someto a la deliberación y resolución de la Asamblea de fuerzas socialistas de Mallorca.

Ante todo afirmo mi profesión de fe socialista y anticipo el propósito de acatar los acuerdos de la mayoría por considerar el primero de mis deberes la obediencia a la disciplina de mi Partido, debiendo hacer constar, no obstante, que en asunto de tan trascendental importancia recabo el más amplio derecho de discusión y de crítica, si la resolución que se pronuncie fuere adversa a mi punto de vista.

Analizada bien la cuestión puesta por nosotros a debate en la pasada Asamblea y que motiva este voto particular, persisto en el mismo criterio, ya expuesto antes de ahora, de que en la próxima contienda electoral, discutiránse, a mi juicio, el predominio político de Mallorca dos grandes Agrupaciones repesentativas en lo político y lo social de ideas e intereses bien distintos. Una de estas dos fuerzas, la de las derechas, integrada por mauristas, conservadores y weyeristas debe su existencia y se nutre de cuanto en esta Isla tiene el nombre de reacción. En términos generales, desde la gran propiedad a la última sacristía de aldea, defienden y amparan tal agrupación, y aparecen todos los grupos que la integran, aunque con distinto nombre con un denominador común, estrechamente unidos para sancionar con su voto y con toda la eficacia de sus actos todos los desafueros y atentados a los derechos y libertades del ciudadano, que en estos últimos tiempos y con refinada crueldad elevaron a sistema de gobierno.

Frente a ésta, se apresta para la lucha otra fuerza formada por liberales y reformistas cuya razón de ser la explica el crecimiento de la pequeña propiedad y la moderna burguesía, y si bien hallamos en este sector elementos de procedencia e ideario reaccionarios, no por esto deja de ser una gran verdad que todos los matices del liberalismo burgués desde el moderado al más radical están representados en esta agrupación, que para mí y apesar de

todos sus defectos, por su menor hostilidad a nuestras cosas, tiene indiscutiblemente, considerada como fuerza adversa, apreciables ventajas sobre la anterior en cuanto pueda referirse a la existencia, desenvolvimiento y acción de nuestras organizaciones.

Siendo así, y dados los caracteres que revestirá la próxima lucha electoral a juzgar por el encono y la violencia con que se acometerán los dos bandos en pugna, si la aplicación del artículo 29 no desarma a los contendientes, nuestra intervención en el sentido de presentar candidatos propios, no tendría racional aplicación.

1.º Porque toda la pasión en las próximas elecciones de Diputados a Cortés estará concentrada en las dos grandes fuerzas que con esta contienda quieren afirmar su personalidad en Mallorca.

2.º Porque sería de una gran responsabilidad para las izquierdas de Mallorca si su intervención con candidatura propia, intervención absolutamente negativa en este caso, determinara el triunfo de la reacción.

3.º Porque sería inexplicable adoptar la resolución que se propugna en el dictamen por cuanto con más oportunidad que ahora pudimos recontar y afirmar nuestra fuerza y nos mantuvimos en la abstención por implícito consentimiento de todos.

4.º Porque la accidental desorientación por que actualmente pasan nuestras fuerzas y la pobreza de nuestras organizaciones, destruyen el único argumento que podría aducirse en pro de nuestra intervención electoral, cual es el de hacer servir a ésta de motivo para la propaganda de nuestras ideas, cosa imposible no contando para ello con los más indispensables medios económicos.

Por todo lo expuesto entiende el que suscribe, y así lo propone a la Asamblea, se abstenga nuestro partido de presentar candidatos propios, dejando en libertad a sus afiliados y simpatizantes para obrar de conformidad con lo que aconsejen las circunstancias y los dictados de su sano criterio, dando de todo ello detallada cuenta al Comité Nacional.

J. Monserrat Parets

## El matrimonio

«El matrimonio es la base de la familia, y ésta es la base del Estado. El que ataca a la familia ataca a la sociedad y al Estado, y los destruye a ambos.» Esto dicen los defensores del «orden» actual. El matrimonio es, seguramente, la base del desarrollo social. Trátase solamente de saber qué clase de matrimonio es mal moral, cuál es el que responde mejor a los fines del desarrollo de la existencia de la humanidad. ¿Es acaso, con sus numerosas ramificaciones, el matrimonio coercitivo, basado

en la propiedad burguesa y que suele no llenar sus fines como institución social, letra muerta para millones de seres? ¿Es, por el contrario, el matrimonio libre y sin obstáculos, teniendo por base la elección amorosa, «tal como únicamente sería posible en la sociedad socialista»?

John Stuart Mill, no sospechoso para nadie de profesar teorías comunistas, al hablar del matrimonio cual hoy existe, llega hasta decir: «El matrimonio es la única verdadera servidumbre que la ley reconoce.»

Según las doctrinas de Kant, el hombre y la mujer reunidos forman el ser

IMPRESIONES Y OPINIONES

## El hombre de los derechos

El hombre completo. El sano desarrollo de la especie humana descansa en la armonía de los dos sexos. Ejercitar normalmente el instinto sexual, es necesario para asegurar el desarrollo físico y moral del hombre y de la mujer. Pero como el ser humano no es animal irracional, no necesita solamente, para calmar su enérgico e impetuoso instinto, la satisfacción física, sino que exige además la afinidad intelectual y el acuerdo moral con el ser con quien se une. Si no existe este acuerdo, la unión sexual se verifica de un modo puramente mecánico, y con sobrada justicia se tacha de inmoral. No satisface las nobles exigencias del que en la simpatía personal y recíproca de dos seres cifra el ennoblecimiento de relaciones que sin el afecto sólo acatan leyes puramente físicas. El que se coloca en punto de vista más elevado, pide que la fuerza de atracción recíproca de ambos sexos continúe más allá de la consumación del acto carnal, y que extienda todo lo que su acción tiene de noble al niño nacido de la unión recíproca consentida de ambos sexos.

Bajo todas las formas sociales, lo que hace duradera la unión íntima de dos seres humanos es pensar en su descendencia y en los deberes que ésta impone. Toda pareja que desea la unión sexual, debe preguntarse si sus recíprocas cualidades físicas y morales son propias para realizarla. Librementemente dada la respuesta y siendo afirmativa, faltan aún dos condiciones: primera, descargarse todo interés extraño al verdadero fin de la unión, que es satisfacer el instinto natural y asegurar la sucesión propia y la continuación de la raza; y segunda, poseer cierta dosis de razón que domine los ciegos ímpetus pasionales. Como en la mayor parte de los casos faltan esas condiciones, resulta con frecuencia que el matrimonio actual se aparta de su verdadero fin, y, por consiguiente, no puede considerarse «sagrado» ni «moral».

Si el matrimonio debe procurar a los cónyuges una vida común satisfactoria, exige también, al par del amor y del respeto la seguridad de la existencia económica y la suma de lo necesario y de lo deseable, que los esposos juzgan indispensable para ellos y para sus hijos. Las abrumadoras zozobras de la lucha por la existencia, son el principal motivo del ataud que ha de enterrar el bienestar doméstico y la dicha conyugal. Cuanto más fecunda es la unión y mejor cumple el matrimonio sus fines naturales, más pesada se hace la carga. El campesino que se alegra a cada nuevo ternero que echa al mundo sin vaca y cuenta con ansiedad el número de lechoncillos que da a luz su marriano, anunciando con alegría a sus vecinos el acontecimiento, baja la vista con aire sombrío cuando su mujer aumenta con un vástago el número de hijos que cree puede sustentar sin sacrificio enorme, y este número tiene que ser exiguo; acentuándose su tristeza si el recién nacido es una niña.

El sólo hecho de que el nacimiento de un ser humano sea afflictivo, mientras regocija el de un animal doméstico, hace resaltar la indignidad de la situación del hombre.

Augusto Babel

OBREEROS: Suscribíos a EL OBRERO BALEAR y a EL SOCIALISTA que son adalides de vuestros intereses y defensores de la justicia.

El lunes tuvimos ocasión de presentarse en el Ayuntamiento, por primera vez desde que gobiernan los liberales, la iniciación de una ofensiva de las derechas contra el Alcalde liberal de aquellas que se estudian, se planean y meditan para apuñalar al enemigo por la espalda y aparecer como unos valientes ante la opinión pública. El valiente en este caso fué el Sr. Fons.

Cuando le oímos hacer cierta pregunta al Alcalde ya adivinamos a lo que iba. El edil maurista quería hundir jesuiticamente en el pecho del señor Forteza el puñal de la venganza porque éste había quitado del pesebre municipal a algunos adictos del derechismo —casi todos los que comen de dicho pesebre lo son— y en su puesto había colocado a otros de los suyos, cosa que no pueden tolerar las derechas porque creen que Dios hizo el mundo para ellos solos y nadie más que ellos solos tiene derecho a comer del turrón público.

Pero el señor Fons tenía un doble interés: ser héroe y piadoso, es decir, meter el cuchillo hasta el mango pero en forma suave, como envuelto entre un manojo de flores para no provocar la ira de un público que sabía le era hostil. Para ello tuvo que escribir primero su discurso, aprenderlo de memoria y endilgarlo cinco o seis veces ante el espejo de su casa para coordinar la palabra con el gesto y el ademán. A pesar de ello no consiguió el señor Fons lo que se proponía y su discurso resultó una mala lección aprendida de memoria que no convenció a nadie.

Y no convenció a nadie porque los mauristas y conservadores andaban a mil kilómetros por minuto en eso de abusar en el nombramiento de empleados, o cuyo motivo todavía llevan una gran ventaja a los liberales.

El señor Fons habló de burlas contra el reglamento de guardias urbanas y se le podría haber contestado:

«Y el nombramiento por un Alcalde maurista de cierto sereno de los Hostalets a raíz de las últimas elecciones municipales y como premio a sus trabajos electorales ¿se ajustó a los preceptos del reglamento de urbanos? ¿No corresponde según dicho reglamento ocupar las plazas de sereno a los urbanos más viejos? Para ser urbano y por consiguiente sereno ¿no es condición reglamentaria sufrir exámenes, ser de buena conducta y no tener más de 36 años de edad? Y sin embargo el citado sereno no sufrió exámenes, tenía 50 años de edad y su conducta para ocupar el cargo no es, ni mucho menos, de las que exige el reglamento.»

No convenció a nadie el Sr. Fons porque antes de dejar la Alcaldía los mauristas aumentaron en ocho los empleados de consumos sin necesidad para el servicio y por consiguiente abusando del poder y del erario municipal.

No convenció a nadie porque a espaldas de todas las minorías de oposición y porque preveían que la mayoría se les iba escapando nombraron el oficial letrado.

No convenció a nadie porque en visperas de perder la vara y la mayoría y con el voto de calidad del Alcalde nombraron tres empleados de Hacienda.

No convenció a nadie porque está fresco aún el asunto de las Parelladas, que significa la entrega a un particular de un terreno que es del Municipio.

No convenció a nadie, en fin, porque el mundo sabe que a mangas y capirotes y corruptelas y abusos y chanchullos los conservadores y mauristas, con el Sr. Fons a la cabeza, son más osados

y valientes que cualquier Tercio Extranjero.

Pero a pesar de todo hay que reconocer que en la ofensiva que las derechas emprendieron el lunes en el Ayuntamiento el Sr. Fons fué un héroe, ganó la batalla. Si, ganó la batalla porque los liberales fueron unas gallinas cobardes. A las puñaladas jesuíticas de Fons contestaban con conifites y vaselina; ante la guerra derechista las izquierdas gubernamentales pedían la paz, levantaban bandera blanca. Así no se lucha ni se vive en liberal, así se claudica cobardemente entregándose voluntariamente al enemigo como pillosos de guerra.

Tal es la impresión que nos causó la sesión del lunes.

Valbuena

## Las dos utopías

El Socialismo—suele decirse—será una reforma maravillosa, pero no es práctico; y esto basta para rechazarlo.

Si los señores imposibilistas hubiesen vivido en la época en que nuestros antepasados estaban desnudos, habrían considerado falta de posibilidad práctica el proyecto de cubrir su desnudez con un vestido; y si hubiesen sido contemporáneos de nuestros bisabuelos, que llevaban el pelo rizado y empolvado, habrían estimado utópica la proposición de abolir las pelucas y los polvos. Esos señores juzgan siempre por el presente y piensan que la realidad de hoy ha sido la realidad de ayer, y que, por tanto, debe ser la realidad del mañana.

No saben o no quieren saber la serie de transformaciones en las costumbres, en las ciencias, en los regímenes porque ha pasado la Humanidad; y no saben u olvidan que todo cambia y se transforma en el mundo, y que es un criterio mezquino reputar imposible un hecho sólo porque contradice al hecho actual.

Si entre nuestros antiguos antepasados que constituían la sencillísima organización de la tribu, hubiese habido un pensador genial que les predijese una coagulación de hombres organizados como hoy estamos y sometidos a la compleja relaciones sociales presentes, sus contemporáneos hubiesen tratado de loco a ese hombre de genio; y, sin embargo, nosotros somos una prueba viviente de la injusticia con que en aquella remotísima época se habría aplicado tal calificativo.

Una tercera causa de la impracticabilidad que equivocadamente se atribuye al Socialismo, y que guarda relación con la que se acaba de examinar, consiste en la falsa idea de que la sociedad socialista ha de hacer, inmediatamente de constituida, la felicidad de todos los hombres, implicando la supresión de todo vicio, el triunfo de todo bien, el imperio absoluto de la justicia y de la virtud.

En primer término, se confunden por una transposición de costumbres, las tendencias de una época con las de otra que son imposibles de predeterminedar; en segundo término, se comete el error de atribuir al Socialismo aspiraciones que sus partidarios están muy lejos de tener.

El Socialismo atenuará ciertamente las malas inclinaciones que se nutren y desarrollan al calor de la lucha por la existencia que en nuestros días se sostiene; por tanto, es infundado considerarlo impracticable, ya que la falta de esa lucha impedirá la existencia de pasiones y vicios propios del momento histórico presente.

Pero el Socialismo, aunque no estimule muchas de nuestras perversas inclinaciones, y aunque impida por la ley de la adaptación al medio el desarrollo de ciertas cualidades egoístas, contrarias al bienestar general, no podrá convertir al mundo, súbitamente, por arte mágico, en una especie de paraíso terrenal; no hay, pues, razón para reputarlo imposible suponiendo, que intente nada menos que una completa e instantánea transformación de la psiquis humana.

Para que el Socialismo pudiera ser calificado de imposible, sería menester que no se reuniese las siguientes condiciones:

- 1.ª Conformidad con las leyes de la evolución social.
- 2.ª Conformidad con las tendencias científicas, filosóficas, sociales y políticas de nuestra época.
- 3.ª Conformidad con los sentimientos, costumbres y necesidades más comunes de nuestro tiempo.

Estos tres requisitos son esenciales, y, en cierto modo, se confunden unos con otros por hallarse inspirados en un mismo principio.

La armonía entre el Socialismo y las actuales condiciones, a más de demostrar la potencialidad práctica del Socialismo como doctrina, evidencia la potencialidad práctica del mismo en cuanto al tiempo.

El Socialismo se informa, pues, en las leyes de la evolución social y se adapta a las más significadas tendencias de los tiempos modernos. El Socialismo científico y positivo está además de acuerdo con el positivismo que hoy impera en todos los ramos del saber.

El Socialismo, que avanza con la exactitud de una fórmula matemática, se funda en el experimentalismo dominante, que inspira todo el movimiento intelectual contemporáneo.

La conformidad del Socialismo con los sentimientos y con las necesidades presentes es tan notoria que nadie puede negarla.

Desde todos los lugares de la tierra se maldice la injusticia de nuestra organización social; palabras de filósofos y cantos de poetas, demostraciones acabadas de hombres científicos y voces de apóstoles, úense al clamor constante de las multitudes, para condenar al unisono la inícuca, arbitraria, despótica división de la sociedad en ociosos que mandan y trabajadores que obedecen, en sufridores sin culpa y gozadores sin mérito.

El Socialismo, finalmente, provee a las necesidades más inmediatas de nuestra sociedad, curando radicalmente el mal que engendra los intolerables daños de la época moderna. Por eso, cualquiera que sea el aspecto que se considere, el Socialismo se presenta, no sólo como posible, sino como necesario; a más de práctico, es indispensable.

La verdadera, la única utopía es la utopía conservadora. Lo es por las mismas razones que demuestran que no lo es el Socialismo.

¿No es, en efecto, utópica una sociedad que no puede subsistir, porque no es conciliable con la exigencia de los tiempos, con las inclinaciones generales de un determinado momento histórico, con las necesidades de una determinada civilización, con las leyes que regulan la acción y el desarrollo de la naturaleza humana?

¿Puede haber utopista mayor que quien, frente a la transformación continua de todas las cosas, defiende la inmutabilidad de las instituciones sociales, intentando levantar las columnas de Hércules del progreso humano?

Utopía es pensar que el sistema eco-

nómico presente sea la última etapa en el avance de la humanidad hacia el progreso, y que con el aumento de nuevas aspiraciones, con la existencia de una sensibilidad humana más delicada y exquisita, con la orientación de la inteligencia a concepciones nuevas sobre los medios y los fines de la vida, con el asiduo trato que imponen los viajes, las relaciones comerciales, los estudios, las alianzas de las razas y de los pueblos, con la continua aparición de inventos y descubrimientos capaces de sustituir o limitar el esfuerzo muscular, con todo esto y mucho más que omito, no se sienta la estupidez y la injusticia del presente régimen económico, no se sufra la tortura física y moral de los males que ese régimen produce y no se quiera, conociendo el camino, salir a la luz y al aire libre y sano y establecer otras relaciones sociales más tolerables y más equitativas.

Utopía es pensar que la multitud, a la cual ha instituido la misma burguesía abriendo escuelas y bibliotecas; a la cual ha unido sin quererlo, merced al cosmopolitismo de la explotación que de ella se hace; a la cual ha puesto en contacto en las grandes ciudades con el parasitismo y el lujo de unos cuantos, no comprenda ni llegue a comprender la tiranía de que es víctima, la fuerza de que dispone y lo monstruoso e inicuo de la artificial desigualdad humana que permite vivir en desmantelada choza a quien produce y en fastuoso palacio al que vegeta en el ocio.

Utopía es creer que la libre concurrencia, al suscitar la más feroz lucha por la existencia y convertir en neurosis la sensibilidad humana, no ha de hacer insufrible en condiciones físico-psicológicas más progresivas el daño que ocasiona, y es, por tanto, utopía creer que la humanidad moderna no tiende a constituirse en un consorcio más íntimo que se adapte mejor a su más delicada sensibilidad.

Es utopía creer que, perdida por el pueblo la fe religiosa en la que hallaba estímulos para la resignación, no ha de procurar ese mismo pueblo hallar en este mundo parte de aquella felicidad que ya no espera gozar en el cielo.

Y es utopía creer que los que aún tengan fe religiosa no temen que hombres inmorales puedan llegar a la cumbre del poder, y que, para evitarlo, no deseen que un principio más perfecto e ideal imponga la religión de la fraternidad y del amor entre los hombres.

Es utopía el pensar que los pueblos, a los que únicamente se dan promesas electorales y frases huecas, hayan de creer por tiempo indefinido en la solitud paternal de las clases directoras, de cuyas inmoralidades son todos testigos.

Suprimid los periódicos, destruid las imprentas, quemad en un inmenso auto de fe a los catedráticos, a los científicos, a los pensadores; quemad también en él todos los libros; comunicad Europa y América cortando para siempre los hilos telefónicos y telegráficos; levantad las líneas, destruid las máquinas de vapor, arrojad al mar los telares mecánicos, haced desaparecer, en suma, todo cuanto ilumina la inteligencia, aproxima a las gentes de todos los países, multiplica los productos y disminuye el trabajo humano, y entonces, sólo entonces, la utopía conservadora cederá el puesto a la utopía socialista.

Pero si la burguesía no quiere prescindir del sleeping, y desea saber en Roma a las veinticuatro horas lo que ha sucedido en Calcuta, y quiere reunir en su mesa las frutas, los estimulantes, las

carnes, la pesca de todas las partes del mundo, y quiere vestirse y adornarse con los mejores tejidos de las fábricas nacionales y extranjeras, y se entristece con la débil luz del antiguo candil de aceite sustituida por el deslumbrante foco de luz eléctrica, etc., etc., entonces la utopía es la conservadora y el Socialismo habrá de realizarse por sí sólo de modo inevitable.

Adolfo Zerboglio

## Salvador Seguí, ha sido asesinado

En las calles de Barcelona ha sido alevosamente asesinado Salvador Seguí. Lo lamentamos y protestamos enérgicamente. No es precisamente por ese camino que llegará la clase obrera a obtener el contenido de sus reivindicaciones. Con el crimen sólo se siembra la represalia, el odio y la venganza que desmoralla y destruye.

Acabe de una vez la tragedia a que parece entregada Barcelona y tengan los obreros catalanes serenidad y reflexión en estos momentos críticos.

## Junta Local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Forteza se reunió el día 8 del corriente la Junta Local de Reformas Sociales asistiendo toda la representación obrera.

Una vez constituida la Junta se procedió al nombramiento de presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral presentando los vocales patronos la candidatura del señor Oliver y los obreros la del señor Eguía triunfando este último por mayoría de votos.

Luego se procedió al nombramiento de Secretario proponiendo la representación patronal al señor Salteras y los obreros al compañero Trias siendo igualmente elegido en votación este último.

Los compañeros Vidal y Fullana (S.) pidieron al Alcalde por qué motivos no asistía a la reunión el Inspector del Trabajo dándose lectura a una comunicación en la cual se notifica que dicho señor goza un mes de licencia por estar enfermo, habiendo empezado a disfrutarla el día 15 del pasado febrero.

El compañero Vidal manifestó que, según sus informes, dicho señor ocupaba un cargo incompatible con el de Inspector del Trabajo, acordándose que el presidente hiciera las debidas averiguaciones para conocer dicha denuncia.

Se acordó igualmente, oficiar al Juez solicitando se activen los trámites para la resolución de ciertas multas que están entretendidas en el Juzgado y adquirir los ejemplares necesarios de la Legislación obrera para el mejor desempeño del cargo.

Se acordó constara en acto el buen comportamiento del jefe de urbanos señor Moyá en su actuación sobre cumplimiento del Descanso Dominical en la Plaza de Abastos.

Se acordó informar sobre una petición del Colegio Farmacéutico teniendo en cuenta lo legislado sobre la materia.

Después fueron nombrados los turnos

de inspección quedando en la forma siguiente:

Lunes: Bartolomé Morey.—Martes: Simón Fullana.—Miércoles: Guillermo Fullana. Jueves: Guillermo Vidal.—Viernes: Gregorio Riera.—Sábado: Miguel Trias.—Domingo actúan todos los vocales.

Para vocales de la Junta Provincial fueron elegidos los compañeros Vidal y Morey.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren el primer jueves de cada mes.

Y después de las saluciones de costumbre y de ofrecer el Alcalde poner toda su voluntad en hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre legislación obrera, se levantó la sesión.

## La protesta de la Unión General de Trabajadores VISITARÁ AL MINISTRO

Esta semana se ha reunido en su sesión semanal ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Entre los asuntos a tratar figuraba, como es natural, el decreto del ministro de la Gobernación relativo a los fondos de las Sociedades obreras.

Examinado atentamente el texto de dicha disposición publicado en la Gaceta, todos los reunidos, unánimemente, han convenido en que tal decreto ministerial es una tremenda equivocación, pues si algo persigue, no lo resuelve, y en cambio obstaculiza y aun anula la vida de la inmensa mayoría de las organizaciones obreras.

¿Puede alguien sospechar siquiera que las numerosísimas Sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores no desean vivir dentro de la ley? Pues con el real decreto que nos ocupa, si ha de cumplirse se trata de tal manera su funcionamiento que no es posible su actuación legal.

¿Es que este Gobierno llamado liberal tiene propósito de condenar a vivir fuera de la legalidad a las entidades obreras? Eso lo creemos, y porque la Unión General de Trabajadores no lo cree así, ha acordado hacer una visita al ministro de la Gobernación para manifestarle su protesta y demostrarle que el texto del decreto revela un gran desconocimiento del desenvolvimiento de las Sociedades obreras.

La visita al ministro tenía que hacerse el pasado miércoles, a las doce y cuarto, y ante el titular de Gobernación hizo la Ejecutiva de la Unión las manifestaciones oportunas que justifican esta actitud de la organización obrera contra el decreto de referencia.

## Junta Provincial de Abastos

El miércoles día 7 del actual se constituyó la Junta provincial de Subsistencias creada por R. D. de 18 de Enero último.

Presidió el Gobernador y asistieron todos los vocales a excepción del Inspector del Trabajo.

Constituida la Junta y leídas las disposiciones sobre la materia, usó de la palabra el señor Sanmartín el cual dijo que teniendo en cuenta lo extenso y complejo del problema creía que para hacer algo práctico la Junta debía empezar por

ver si conseguía la rebaja de algunos artículos y citó, el pan, la carne y el pescado.

A tal efecto,—dijo—podrían encargarse al Alcalde para que reuniera a los representantes de dichos gremios y les expusiera el deseo de la Junta de que se lleve a cabo una rebaja en los precios que actualmente rigen.

La propuesta fué aceptada unánimemente.

Después se cambiaron impresiones sobre lo que procedía hacer, caso de no poderse conseguir dicho abaratamiento, dedicándose algunos fórmulas que de llevarse a cabo darían seguramente algún resultado pero,.... veremos las resultas de ese primer paso.

Consignemos por hoy únicamente los buenos deseos de todos los miembros de la Junta de Abastos expuestos en la primera sesión celebrada y esperemos a que en sucesivas reuniones se traduzcan en hechos que sean beneficiosos para el pueblo consumidor.

Volvemos sobre al mismo tema.

S. F. F.

## Casa del Pueblo

COMITÉ CENTRAL

En la sesión ordinaria que celebró el miércoles el Comité Central de la Federación de Sociedades Obreras se acordó cursar los siguientes telegramas de protesta:

Confederación Nacional del Trabajo  
Barcelona

Federación Sociedades Obreras. hace constar protesta criminal odioso han sido víctimas Salvador Seguí y Francisco Comas.

Presidente.—Soler

Ministro Gobernación

Federación Sociedades Obreras formula protesta asesinato Salvador Seguí, Francisco Comas.—Reclama garantía vida trabajadores puedan exponer ideas.

Presidente.—Soler

"EL TRABAJO"

Sociedad de obreros Albañiles y Similares de Palma y sus contornos.

Esta Sociedad convoca a todos los obreros albañiles a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo jueves día 22 a las 6 de la tarde en su local social, Ballester 32 (Casa del Pueblo) para tratar asuntos de gran importancia.

NOTA.—Se solicita la asistencia de los socios dado el carácter y la trascendencia de varios asuntos a tratar.

—Relación del subsidio distribuido durante el mes de febrero entre los socios enfermos y accidentados, afiliados a ésta entidad.

Enfermos

Pesetas

Al compañero Juan Terrasa, por nueve dietas a una peseta cincuenta . . . . . 13'50

Al compañero Lorenzo Oliver, por once dietas a una peseta cincuenta . . . . . 16'50

Al compañero Clemente Nogueguera, por diez dietas a una peseta cincuenta . . . . . 15'00

TOTAL . . . . . 45'00

Por acuerdo del Comité de esta entidad, cada mes se publicará una relación de los compañeros enfermos y accidentados, a fin de que los albañiles puedan estar al corriente de los gastos que haya para el socorro.—El secretario, Antonio Bisbal.

## El acto del domingo

El domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo el anunciado Café de compañerismo que, para celebrar el resultado satisfactorio del proceso seguido contra nuestro Director compañero Bisbal, organizó la Agrupación Socialista.

El acto fué un verdadero éxito, tanto por el número de asistentes, como por la fraternidad y compañerismo demostrados.

El salón de actos de la Casa del Pueblo, sencillamente adornado, fué insuficiente hasta el punto de que se tuvieron que establecer dos turnos para poder servir a todos los reunidos a quienes acompañaba un nutrido grupo de compañeros que personalmente quisieron testimoniar su adhesión al compañero Bisbal.

En la presidencia tomaron asiento, además de Lorenzo Bisbal, la comisión organizadora, los presidentes de la Casa del Pueblo y Agrupación Socialista, don Juan Alomar en representación de su padre, los compañeros Seguí de Esporlas, el concejal Julián Ferreljans y Sebastián Ferreljans, que actuó de Secretario.

A las 4 y media se levantó el compañero Juan Colom quien en sencillas y sentidas frases explicó el motivo del acto que se celebraba diciendo que creía interpretar el sentir de cuantos estaban presentes saludando fraternalmente al camarada Bisbal por haber salido ileso de la última persecución.

A continuación hicieron uso de la palabra Soler, Pizá, Seguí, García, Romero, Ferreljans (J.), Fullana, Ferreljans (S.), señalando todos la satisfacción con que se había visto el acto de justicia realizado al dictar el fallo absolviendo a Bisbal, a quien felicitaron.

Bisbal se levantó a hacer uso de la palabra y empezó diciendo que aceptaba el homenaje por lo que representaba para las ideas, por que el proceso —dijo— puede creer que no se inició contra la materialidad de la persona, sino contra las ideas que la persona encarna. Dijo que agradecía en el alma el acuerdo de la Federación de Sociedades Obreras de haberse hecho el proceso suyo cargando con todos los gastos, agradecimiento que siempre recordará.

Hizo Bisbal mención del asesinato de Salvador Seguí del cual protestó diciendo que tampoco se iba contra Seguí, sino contra las ideas que éste representaba, asesinato que creo —exclamó— es obra de la reacción.

Terminó Bisbal diciendo que físicamente agotado y con pocas esperanzas de poder actuar de manera activa como sería su deseo, el mejor homenaje que los compañeros podían tributar sería el de aprestarse a ocupar su puesto, instruyéndose y capacitándose. La clase trabajadora —dijo— tiene un grande y poderoso enemigo y para combatirle es preciso que todos se apresten capacitándose mucho para ello.

Todos los oradores fueron aplaudidos, especialmente Bisbal que recibió grandes muestras de cariño y de simpatía.

El compañero Sebastián Ferreljans dió lectura a las siguientes adhesiones:

Sr. D. Llorens Bisbal.

Palma 11-mars 1923

*Estimat amic: rebí una forta abraçada d'adhesió Es una gran honra haver merescut l'odi de les gens qui 'l'persegüen. Avuy, per raons fàcils de comprendre, es un dia representatiu, i jo tenc el temps acaparar per aqueix comentari. He agat un moment la ploma de les quartilles per ajuntar-me als amics qui li tributen aquest ju t homenatge.*

Son afm.

Gabriel Alomar

De los socialistas de Buñola, en cuya adhesión hacen constar el agradecimiento hacia D. Fernando Pou.

Del compañero Alejandro Jaume. Federación Obrera de Esporlas. José Ríos, concejal socialista de Cieza y de Mateo Martí.

Igualmente fueron leídos unos versos inspirados por la compañera de Bisbal siendo muy celebrados y un brindis original de Jorge Martí Rosselló que los reunidos aplaudieron mucho.

Por aclamación y luego de haberlo propuesto García y Bisbal, se acordó cursar los siguientes telegramas:

Confederación Nacional del Trabajo  
Barcelona

Reunida Agrupación Socialista y ele-

mentos simpatizantes elevan enérgica protesta alevoso asesinado Salvador Seguí.

Colom, Presidente

Pablo Iglesias.—Madrid

Reunida Agrupación Socialista y simpatizantes acuerdan saludar al camarada Pablo Iglesias deseándole mejoría en su salud.

Colom, Presidente

Como resumen diremos que el acto del domingo fué en extremo agradable por las demostraciones de compañerismo y fraternidad. Todos salieron satisfechos de su resultado.

## Correspondencia administrativa

PLA DE NA TESA.—Recibí de Juan Salom 2'80 ptas. por pago paquetes; tiene pagado hasta 28 Febrero 1923.—Saldo a su favor 0'24 ptas.

MARRATXI.—Recibí de Tomás Moyá 4'80 ptas. por pago paquetes; tiene pagado hasta 23 Febrero 1923.

## DE MARRATXI

El Centro Obrero de este pueblo ha hecho una suscripción voluntaria a favor del compañero Miguel Real que se halla enfermo y además tuvo el fallecimiento de uno de sus deudos.

De dicha suscripción se ha encargado el compañero Juan Más que ha realizado una obra de verdadero compañerismo.

He aquí el resultado:

Juan Más, ptas. 1'00; Tomás Moyá, id., 0'50; Rafael Sastre, id., 1'00; Bartolomé Más, id., 1'00; Guillermo Cañellas, id., 1'00; Mateo Bestard, id., 1'00; Juan Ordinas, id., 1'00; Miguel Ramis, id., 0'50; Bartolomé Juan, id., 1'50; Miguel Rotger, id., 1'00; Gabriel Serra Más, id., 0'50; Jaime Galmés, id., 1'00; Pedro Ramis, id., 0'50; Pedro Bestard, id., 1'00; Pablo Corró, id., 2'00; Martín Cañellas, id., 1'00; Antonia Rigo, id., 0'20; Gaspar Pastor, id., 2'00; Sebastián Ramis, id., 1'00; Abón Pastor, id., 2'00; Gabriel Serra, id., 5'00; Juan Cañellas, id., 0'50; Ramón Oliver, id., 2'00; Pablo Barrera, id., 0'50; Felipe Juan, id., 0'60; Miguel Frontera, id., 0'50; Pedro Coll, id., 0'30; Rafael Mestre, id., 0'25; Antonio Reynés,

id., 1'00; Bartolomé Más Serra, id., 2'00; José Rubí, id., Antonio Bestard, id., 1'00; Juan Lladó, Secretario del Juzgado, id., 2'00; José Ramis, id., 1'00; D. Antonio Jaume, Médico, id., 5'00; D. Jaime Bestard, Alcalde, id., 5'00; José Pastor, id., 2'00; Juan Villalonga, id., 1'00; Juan Rotger Borets, id., 1'00; Arnaldo Mulet, id., 0'50; Jaime Sancho, id., 1'00; Martín Amengual, id., 0'25; Martín Serra, id., 1'00; Miguel March, id., 0'20; Mateo Jaume, id., 1'00; Miguel Más, id., 1'00.  
Total, ptas., 58'30.

El Corresponsal,  
Tomás Moyá

## AVISO

Los legítimos despertadores alemanes, se venden en la

### Relojería de NAVARRETE

al precio de DIEZ PESETAS uno.  
Siete Esquinas, 24.—PALMA

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>á</sup>—Socorro, 92

## Calzado higiénico con PISO DE GOMA marca "Ford", Box-calf, corte inglés doble, suela de cuero. a 13<sup>50</sup> y 14<sup>50</sup> Pts. par

### La fábrica Medina y C<sup>ía</sup>, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.<sup>ª</sup> La Duración es DOBLE como minimum que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.<sup>ª</sup> No penetra NUNCA la humedad por lo que aún en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pié, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.<sup>ª</sup> El andar es mucho más ligero y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.<sup>ª</sup> Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pié, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.<sup>ª</sup> Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

**Venta al detall:** Colón, 31 y 33, Jaime II, 90 y 92—Teléfono 53  
CA SES GOMES San Miguel, 111 (frente Plaza Olivar

NOTA.—A los detallistas de los pueblos tomando partida, del 5 al 10 % de descuento.

## Sastrería de JUAN ORVAY

Colón, 12-1.º (Frente al Café Colón)

SE LIQUIDAN trajes de INVIERNO, PRIMAVERA y VERANO por retirar los géneros a precios baratísimos.

Confeccionados a medida sólo registrarán estos precios hasta el 31 de Marzo

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| Trajes.                    | 65 Ptas. |
| Arrasados                  | 75 >     |
| Cheviot y Melton.          | 80 >     |
| Melton y Cheviot.          | 90 >     |
| Melton de 1. <sup>ª</sup>  | 100 >    |
| Sargas negras              | p0 >     |
| Abrigos                    | 80 >     |
| Abrigos de 1. <sup>ª</sup> | 100 >    |

LIQUIDACION VERDAD  
NO CONFUNDIRSE

Sastrería de JUAN ORVAY

Colón, 12-1.º (Frente Café Colón)